DISTRIBUIDORA ESPINOZA & LIU ESPINOZALIU S.A.

Milagro, 26 Mayo del 2015

Señorita:
LILYBETH YILDRA ESPINOZA LIU
Ciudad. –

De mis consideraciones:

Me es grato comunicarle, que en el Acto Constitutivo de la compañía **DISTRIBUIDORA ESPINOZA & LIU ESPINOZALIU S.A.,** con fecha de hoy se acordó elegirla para el cargo de **PRESIDENTE.** El período de duración de su cargo será de **CINCO AÑOS.**

De acuerdo a los estatutos sociales de la compañía le corresponden al **PRESIDENTE**, ejercer la representación legal judicial y extrajudicial de la compañía. En forma Individual.

A objeto de cumplir con preceptos legales consigno, que la compañía se constituyó por escritura pública otorgada por la Notaria Decima Sexta del cantón Guayaquil Abogada CECILIA PAULINA CALDERON JACOME el 26 de mayo del 2015.

De Ud., muy atentamente,
DISTRIBUIDORA ESPINOZA & LIU ESPINOZALIU S.A

JAVIER BERNARDINO ESPINOZA GARBOA
ACCIONISTA FUNDADOR

ACEPTO EL CARGO, para el cual he sido elegida declarando, ser ecuatoriano, mayor de edad, portador de la C. I. 1718679994, domiciliado en la ciudad de Guayaquil.

Milagro, 26 Mayo del 2015

SR. LILYBETH YILDRA ESPINOZA LIU

Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Milagro

Juan Montalvo No. 510 entre Pedro Carbo y Bolívar

Número de Repertorio: 2015– 2177

EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN MILAGRO, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):
1.- Con fecha Veintinueve de Junio de Dos Mil Quince queda inscrito el acto o contrato NOMBRAMIENTO en el Registro de MERCANTIL de tomo 6 de fojas 2599 a 2600 con el número de inscripción 313 celebrado entre: ([ESPINOZA LIU LILYBETH YILDRA en calidad de PRESIDENTE], [CIA. DISTRIBUIDORA ESPINOZA & LIU ESPINOZALIU S.A. en calidad de REPRESENTADA]).

Ab. Jorge Safadi Antepara
Firma del Registrador .